Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de septiembre de 2020

NOTA DOC N° 660/20

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitir el Acta de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2020 para la "Adquisición de Gas Licuado de Petróleo" ID N° 381.469 realizada en fecha 10 de septiembre de 2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Rafael Ruíz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2020 "SERVICIO DE FLETE DE GAS LICUADO DE PETROLEO" ID 381.469

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de **LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2020 "SERVICIO DE FLETE DE GAS LICUADO DE PETROLEO" ID 381.469**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/DL Nº 145/20, de fecha 02 de julio de 2020, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Srta. Melissa Machuca quien preside el acto público y la Abg. Belén Bogado, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asiste en representación de firma de oferente:

1. En representación de la firma Osiris Gruop S.A el señor Marcelo Ruíz.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferentes	**1) OSIRIS GROUP S.A.**
Presenta:	1 Original y 1 Copia
Correo Electrónico	mruiz@osirisgroup.com.py mbenitez@osirisgroup.com.py
Formulario de Oferta:	**Monto TOTAL: USD.** 2.755.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** Asegura del Este S.A. de Seguros **N°:** 1508010881
	Monto: USD. 102.400
	Vigencia: 21/08/2020 **al** 20/11/2020 **Endoso 1 N°** 10881 **Vigencia al** 05/12/2020 **Endoso 4 N°** 10881 Monto **USD** 57.600 **Endoso 5 N°** 10881 **Vigencia al** 05/03/2021 **Cap. Asegurado UDS** 160.000
SIPE	**N°:** 1605788
RUC	**N°** 80063740-2
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**ACTIVO EN SIPE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**ACTIVO EN SIPE**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**ACTIVO EN SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**HISTÓRICO ACTA DE ASAMBLEA ACTIVO PODER DE REPRESENTANTE Y PRESENTA**

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 09:40 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Srta. Melissa Machuca **Abg. Belén Bogado** **Marcelo Ruíz**